

BASES DEL CONCURSO **“Samsung Dev Challenge 2026”**

1. DEFINICIONES

Concurso: significa el concurso “**Samsung Dev Challenge 2026**” organizado por SAMSUNG ELECTRONICS IBERIA, S.A. Sociedad Unipersonal (en adelante, “**Samsung**”), bajo los términos y condiciones descritos en estas bases (en adelante, las “**Bases**”).

Evento: significa el evento de la comunidad española de desarrolladores de Samsung (Samsung Dev Spain) que tendrá lugar en Madrid en formato presencial el día 16 de octubre de 2026, y cuyo registro para asistir al evento está ubicado en la página web: https://www.europe-samsung.com/smsdev/Eventos/Detalle/dev_challenge/b517a234-9cea-4aeb-b88c-11e629458b91

Página del Concurso: significa la página web del Concurso disponible en la siguiente dirección de internet: <https://sic-devchallenge2026.es/>

Territorio: significa todo el territorio español.

Atención al Usuario: significa la dirección de correo electrónico admin@samsungdevspain.es, desde la que se prestará el servicio de atención al usuario.

2. ORGANIZADOR

La organización del Concurso corre a cargo de Samsung, con N.I.F.: A-59308114, cuyo domicilio social se encuentra ubicado en Parque Empresarial Omega, Edificio C, Avenida de la Transición Española número 32, 28108, Alcobendas, Madrid.

3. PERÍODO DE VIGENCIA

El período de vigencia del Concurso, durante el cual los usuarios podrán acceder y participar en el Concurso, comenzará el 16 de octubre de 2026, día del Evento, a las 16:00h y finaliza el mismo día a las 21:00h (horas aproximadas).

4. OBJETO DEL CONCURSO

El objeto del Concurso es la promoción de la comunidad Samsung Dev Spain ubicada en www.samsungdevspain.com, a través de un concurso entre los participantes. Los participantes que cumplan con las condiciones y requisitos establecidos en estas Bases, podrán recibir alguno de los premios detallados en el apartado 5.

5. PREMIO

Los participantes, miembros de un mismo equipo (con un máximo de cinco (5) participantes por equipo), que, de acuerdo con las presentes Bases, resulten ganadores del Concurso, tendrán derecho a los siguientes premios (en adelante, el “**Premio**” o “**Premios**”): un (1) Galaxy Z Fold8 (SM-F971BZKBEUB) para cada miembro del equipo.

Los participantes ganadores deben cumplir las condiciones de participación y la mecánica establecidas en estas Bases.

Los Premios no serán susceptibles de cambio, alteración o compensación a petición

del ganador. Si un participante ganador rechaza el premio, no se le ofrecerá ninguno alternativo. El Premio será personal e intransferible.

6. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

6.1. Sólo podrán participar en el Concurso personas físicas mayores de 18 años.

6.2. Los participantes deberán ser miembros de la Comunidad Samsung Dev Spain (www.samsungdevspain.com) durante el Periodo de Vigencia del Concurso y también estar registrados en el Evento cuyo registro para asistir al Evento está ubicado en la página web: https://www.europe-samsung.com/smsdev/Eventos/Detalle/dev_challenge/b517a234-9cea-4aeb-b88c-11e629458b91

6.3. La participación en el Concurso es gratuita.

6.4. Cada participante podrá participar una (1) vez por persona en el Concurso. Asimismo, cada participante solo podrá formar parte de un (1) equipo.

6.5. La identidad de los participantes se podrá comprobar, en su caso, a través de documentos oficiales (DNI, pasaporte, carné de conducir, etc.).

6.6. El incumplimiento por cualquier participante de las condiciones establecidas en las Bases supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier declaración falsa, indicios de identidad falsa o fraude ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la obligación de devolver el Premio o su valor si ya le hubiese sido entregado.

6.7. La aceptación expresa de estas Bases es condición necesaria para la participación en el Concurso y, en consecuencia, para poder obtener el Premio que se describe en el Apartado 5 de las mismas. Se considerará que el participante ha aceptado estas Bases cuando se registre en la Página del Concurso y participe en el Concurso.

6.8. Samsung se reserva el derecho a realizar modificaciones a las presentes Bases y a tomar las medidas convenientes para resolver conflictos o dificultades que puedan surgir en el desarrollo del Concurso, siempre que estén justificadas, no perjudiquen indebidamente a los participantes y se comuniquen debidamente.

6.9. Sin limitar en ninguna medida los derechos reconocidos a los consumidores por las disposiciones que resulten aplicables, Samsung no responde de la pérdida o demora por cualquier interrupción, falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento, problema en la transmisión, pérdida de información, fraude, desperfecto en la red, problema de funcionamiento de software, fallo de acceso, de comunicación o de respuesta o alteración del Concurso por problemas técnicos o de otra naturaleza que escapen a su control.

6.10. Samsung no es responsable de la terminación, suspensión o cancelación anticipada del Concurso y/o de la participación en el mismo (i) por parte de las autoridades correspondientes (incluyendo, entre otros, los cuerpos y fuerzas de seguridad) o (ii) por parte de Samsung, cuando razones de seguridad o incidencias fuera de su control así lo aconsejen.

6.11. Samsung rechazará cualquier solicitud de participación que no cumpla con las condiciones establecidas en estas Bases.

7. MECÁNICA DEL CONCURSO

7.1. Para participar en el Concurso, el participante deberá de estar previamente registrado en el Evento. Cada equipo de máximo cinco (5) personas, designará un capitán, que será el encargado de registrar al equipo en la página del concurso, según lo establecido en el punto 7.3 de estas Bases.

7.2. Una vez que el capitán del equipo haya accedido a la página del Concurso habiendo cumplido los pasos anteriores, el participante deberá participar, como miembro de un (1) equipo, en una gincana presencial que se desarrollará durante el Evento y que consistirá en la resolución de distintas pruebas técnicas de programación y desarrollo inspiradas en áreas como la inteligencia artificial, la ciberseguridad, el diseño UX/UI y el debugging (en adelante, las “**Pruebas**”). Las Pruebas se gestionarán a través de la Página del Concurso <https://sic-devchallenge2026.es/>, desde la que los equipos podrán acceder a cada Prueba, descargar los materiales necesarios y subir sus entregas.

7.3. Los participantes estarán organizados en equipos de un máximo de cinco (5) miembros. Cada equipo designará a uno de sus miembros como capitán, quien será el encargado de gestionar la interacción del equipo con la página del Concurso y, en particular, de: (i) descargar los materiales de cada Prueba y compartirlos con el resto de miembros del equipo; y (ii) subir la entrega del equipo a la Página del Concurso dentro del plazo establecido, asegurándose de que se realiza correctamente. El capitán de cada equipo es el único interlocutor técnico con el organizador.

7.4. El Concurso constará de un total de cinco (5) Pruebas puntuables: (i) cuatro (4) Pruebas principales, que los equipos realizarán sucesivamente según el orden que se les asigne; y (ii) una (1) Prueba final, cuyo contenido no se dará a conocer a los participantes hasta el momento de su realización y que se llevará a cabo de forma simultánea por todos los equipos como cierre del Concurso. Cada Prueba contará con un perfil experto designado por Samsung (en adelante, el “**Experto**”), que será el responsable de definir la dinámica concreta de la Prueba y sus criterios específicos de evaluación. Se prohíbe expresamente la asistencia técnica de terceras personas ajenas al equipo inscrito u organización, o el uso de software no permitido por el Experto de la prueba, bajo penalización de descalificación inmediata.

7.5. Cada Prueba tendrá una duración máxima de treinta (30) minutos, durante los cuales el equipo deberá resolver el reto y subir su entrega a la Página del Concurso. Las entregas que no se suban correctamente a la Página del Concurso dentro del plazo establecido no serán evaluadas y la Prueba correspondiente se puntuará con cero (0) puntos. Durante cada Prueba, los equipos podrán solicitar un máximo de dos (2) pistas. Cada pista utilizada restará diez (10) puntos de la puntuación obtenida por el equipo en la Prueba correspondiente.

7.6. Cada Prueba se puntuará con un máximo de cien (100) puntos. Las Pruebas principales y la Prueba final serán evaluadas por el Experto responsable de cada una de ellas, conforme a los criterios específicos de evaluación previamente definidos e integrados en la Página del Concurso, que podrán valorar aspectos como la resolución técnica, la calidad de la solución, la lógica aplicada o la precisión de la entrega.

7.7. La Página del Concurso registrará automáticamente el tiempo de entrega de cada equipo en cada Prueba. El tiempo de entrega no formará parte de la puntuación de las Pruebas y se utilizará únicamente como criterio de desempate, conforme a lo previsto

en el apartado 8.2 de estas Bases.

7.8. Una vez finalizadas todas las Pruebas, se sumarán las puntuaciones obtenidas por cada equipo en las cinco (5) Pruebas, una vez aplicadas, en su caso, las penalizaciones por el uso de pistas. La puntuación final será validada por los Expertos junto con las personas designadas por Samsung y, con base en ella, se elaborará la clasificación final de los equipos (en adelante, el **"Ranking"**).

8. SELECCIÓN DE GANADORES

8.1. Al finalizar el Periodo de Vigencia, Samsung seleccionará como equipo ganador aquel que haya obtenido la mayor puntuación total en el Ranking, una vez aplicadas, en su caso, las penalizaciones correspondientes y validada la puntuación final conforme a lo previsto en el apartado 7.8 de estas Bases. Los participantes que integren dicho equipo, serán ganadores del Premio correspondiente descrito en el apartado 5 de estas Bases.

8.2. En caso de empate en la puntuación total entre dos o más equipos, se aplicará como criterio de desempate el tiempo de entrega registrado en la Página del Concurso. A tal efecto, en cada Prueba se asignarán puntos de desempate en función del orden de entrega: cincuenta (50) puntos al equipo que entregue en primer lugar, cuarenta y ocho (48) puntos al segundo, cuarenta y seis (46) puntos al tercero, y así sucesivamente, restando dos (2) puntos por posición, hasta un mínimo de veinticuatro (24) puntos. Los equipos que no entreguen una Prueba dentro del plazo establecido no recibirán puntos de desempate en dicha Prueba.

8.3. No podrán ser seleccionados como ganadores aquellas personas que hayan intervenido en la organización del Concurso, ni empleados de Samsung, de cualquiera de sus filiales, de cualquier sociedad que tenga participación en Samsung, o de cualquier sociedad vinculada a Samsung, ni sus familiares, ascendientes, descendientes, cónyuges o parejas de hecho.

9. ENTREGA DE PREMIOS

9.1. Una vez finalizadas todas las Pruebas y validada la puntuación final conforme a lo previsto en el apartado 7.8 de estas Bases, Samsung comunicará el equipo ganador durante el propio Evento.

9.2. El Premio se entregará de forma presencial a cada uno de los participantes ganadores al término del Evento, en el lugar de celebración del mismo. Para recoger el Premio, cada participante ganador deberá estar presente en el momento de la entrega. No será necesario acreditar su identidad cuando reciban el Premio, porque la acreditación se llevará a cabo durante la entrada al evento. Cuando los participantes lleguen, tendrán que acreditar quiénes son con el DNI, y se les indicará en qué mesa tienen que sentarse, teniendo cada equipo una mesa designada. De este modo, comprobamos la identidad de todos los integrantes del equipo antes de que se celebre el evento.

9.3. No hay equipos de reserva. El premio se entrega únicamente al equipo ganador de forma presencial. Si un miembro rechaza el premio, no se le entregaría ni a él ni a un miembro de otro equipo.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de carácter personal recabados en el marco de este Concurso serán tratados por Samsung de conformidad con lo dispuesto en la Política de Privacidad ubicada en <https://images.samsung.com/is/content/samsung/assets/es/docs/PP-promociones-SESA.pdf>.

11. DEPÓSITO DE LAS BASES ANTE NOTARIO

Las Bases de este Concurso están depositadas en el Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, D. Juan Kutz Azqueta y estarán disponibles en la Página del Concurso y en la página web de Samsung Dev Spain (www.samsungdevspain.com).